MARTES 22 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 118.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. —Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para los suscritores.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre.........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	12 N'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes...	4 id.	Montevideo.	17 D'bre

ALMANAQUE.

Miércoles 23.—El beator Nicolas Factor y santa Victoria v. y m.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4. 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10. 17, 19, 26 y 29	2, 9. 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles. Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario.	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.
Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerías Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias.	6	14	22	29
Llegan al Rosario.	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Francia.

EL GENERAL CAVAIGNAC.

Hemos anunciado la muerte del jeneral Cavaignac. Se hallaba cazando cuando se sintió súbitamente indispuesto, entregó la escopeta á un criado que le acompañaba y estaba á su lado, y se dejó caer: estaba muerto de la ruptura de un aneurisma.

El cuerpo del general Cavaignac fue trasportado á la casa de campo de Ours de propiedad suya, y muy luego fué colocado en una calesa envuelto en su caban, y se sentaron á su lado el viejo general Cavaignac tio suyo, la jóven viuda del difunto y su hijo para volver á Paris. En Tours se instaló la calesa sobre un tren especial del ferro-caril, y la triste viuda, armada de un valor admirable, ha conducido así el yerto cadáver de su marido, cuya inmovilidad no parecia á su tierno hijo mas que un sueño tranquilo que procuraba no turbar.

El 31 de octubre á las diez, las tropas que debian formar el cortejo se reunieron en las calles vecinas á la casa mortuaria: bien pronto llegaron sucesivamente todas las personas mas notables de Paris, y á las doce estaba interceptada la circulacion en la mayor parte de las calles seguidas por el cortejo. Desde la iglesa hasta el cementerio cuyas inmediaciones estaban ocupadas por regimientos de infanteria, de la guardia de Paris y sargentos de villa, la concurrencia continuó aumentándose y llegó á ser inmensa; pero solo trescientas ó cuatrocientas personas han obtenido el permiso de penetrar en el recinto fúnebre, mientras miles de otros han aguardado el fin de la ceremonia en los boulevards esteriores y despues volvieron á Paris en el mayor órden.

Tomamos del *Correo de Paris* la breve reseña de la vida tan bien empleada del general Cavaignac cuya muerte ha causado una dolorosa impresion de toda la Francia:

Luis Eugenio Cavaignac ha nacido en Paris el 15 de octubre de 1802, de una familia del Quarcy. Era el hijo segundo de Juan Bautista Cavaignac, antiguo abogado de Tolosa, antiguo miembro de la Convencion y del Consejo de los Quinientos, director del real patrimonio en Nàpoles, en tiempo del Imperio, prefecto del departamento del Somme durante los Cien Dias, desterrado por la Restauracion y muerto en su destierro en Bruselas.

El hermano mayor de Eugenio Cavaignac era Godofredo Cavaignac redactor de la *Reforma*, muerto en 1845, republicano sincero, ardiente, demócrata, apasionado. á la par distinguido por sus maneras esencialmente aristocráticas. Godofredo murió en su tarea, y la bella estátua de Rude colocada sobre su tumba, dice bien la vida de luchas que ha debido soportar ese hombre para quien la pluma era una espada.

Eugenio Cavaignac fué educado por su padre el antiguo convencional, y por su madre (Julia de Corancez) patricia apasionada por la libertad, carácter antiguo, verdadera madre de los Gracos. De consiguiente mamó desde su infancia el tuétano de leon.

A la edad de diez y ocho años, en 1820, entró en la escuela politécnica, de donde salió al cabo de dos años para entrar en la Escuela de aplicacion de Metz de subteniente de ingenieros. En 1824 pasó con este grado al 2º. regimiento de ingenieros. El 1º. de octubre de 1826 ascendió à segundo teniente, y el 12 de enero de 1827 á primer teniente.

Desde entónces, por su conducta, por su capacidad, por su adhesion al deber, y por su respeto á la disciplina, supo hacer respetar sus opiniones en una época que podía ser peligroso manifestarlas.

El 1. º de octubre de 1827 foé promovido à capitan y solicitó hacer parte de la espedicion de la Grecia. La toma del castillo de Morea fué el primer combate en que figuró, y se hizo notar por su valor frio y sereno, por la precision de su golpe de vista y por su enérgica penetracion. Su coronel dijo de él ese dia: Hé ahí un jóven que tiene ya la tela de un general.

Vuelto á Francia despues de la campaña de Morea, estaba de guarnicion en Arras cuando estalló la revolucion de Julio. Su influencia era tan grande, que los oficiales y soldados de su regimiento, queriendo marchar sobre Paris, le ofrecieron en ponerse á su cabeza.

Afligido de ver la revolucion ahogada en su cuna, se apresuró á adherirse al proyecto de asociacion nacional de 1831. Ese acto de independencia le valió el quedar ilimitado durante muchos meses.

En 1832 acababa de ser llamado al servicio y se hallaba de guarnicion en Metz cuando estalló en la ciudad un motin muy violento contra unos negociantes acusados por el gentío de acaparar granos: sucedia eso pocos dias ántes de las jornadas de junio. El capitan Cavaignac inspiró desconfianza y fué consignado. La tropa reprimió el motin.

Eugenio Cavaignac, en una esplicacion que tuvo con su coronel, declaró que no confundiria jamas los actos culpables ante las leyes de todos los países con las manifestaciones políticas, y jamas transigiria con los que atacaban la sociedad.

Sin embargo, como declaró tambien que jamas combatiria contra la República, le enviaron á Africa.

El 4 de junio de 1833 se distinguió de la manera mas brillante en un combate á las puertas de Oran, contra Mahi-Eddin y su hijo Abd-el-kader. Su conducta fué señalada en la órden del dia del ejército.

Un mes despues recibió la condecoracion de la Legion de Honor.

Contribuyo à los trabajos de defensa de Oron, tomó parte en la espedicion de Mascara, bajo las órdenes del mariscal Clausel, y en la toma de Tlemcen el 13 de enero. A él fué confiada la dificil mision de conservar aquella plaza alejada de nuestros centros de accion. Cavaignac, con 500 voluntarios solamente, se establece en la ciudadela de Tlemcen, y casi sin recursos, construye cuarteles, talleres, un hospital, se hace respetar de los indígenas por su firmeza, y en fin logra conservar Tlemcen atacado sin cesar hasta la paz de la Tafna.

En recompensa de esa bella conducta, fué nombrado comandante de batallon de los zuavos; pero como solo él era recompensado, declaró que no aceptaria el grado que le ofrecian si no recompensaban tambien á los mas bravos de sus camaradas.

Entonces fué cuando el general Bugeaud escribió esta nota que ha servido de epigrafe a M. Hipólito Castille en su biografía del general:

«Eugenio Cavaignac es un oficial instruido, ardiente, celoso, susceptible de una grande adhesion, que, unida á su halta capacidad, le hace propio para las grandes cosas y le asegura el parvenir, si su salud no le pone obstáculo.»

En 1836 públicó un libro sobre el Africa que hizo sensacion, y se titulaba: *De la regencia de Argel*.

Al saber la repeticion de las hostilidades, Cavaignac pidió servir de nuevo en Africa, y se le sometió el mando del 2º batallon de infanteria lijera de Africa. El mariscal Valée le dejó á la cabeza de ese cuerpo para guardar á Cherchell de que acababa de apoderarse. Esa debil guarnicion fué atacada con furor. Despues de doce dias de asaltos continuos, los árabes llegan por último á una de las puertas mal fortificadas; pero Cavaignac empuña la espada, se arroja sobre ellos y los derrota, aunque gravemente herido de un balazo en un brazo.

El 21 de junio de 1840 es nombrado teniente coronel del rejimiento de los zuavos sucediendo á Lamoricière promovido general.

El 3 de mayo de 1841, cuando el abastecimiento de Milianah por el general Changardier, Cavaignac sostiene la retirada con heroismo y recibe un balazo.

En agosto de 1841 es nombrado coronel de los zuavos. Toma una parte activa y gloriosa en las campañas de 1841 y 1842 en las montañas de Milianah y del Ouarensenis.

En 1843 recibe el mando del establecimiento de Es-Snam que tomó el nombre de Orleansville. Somete todas las tribus de la comarca y restablece la paz desde el fin de 1843.

Nombrado entónces mariscal de campo recibe el mando de la subdivision de Tlemcen que pacifica completamente.

A fines de 1846 Abd-el-Kader atraviesa las fronteras de Marruecos, y hace estallar una insurreccion general en la subdivision de Tlemcen. El general Cavaignac resiste con vigor heróico. Sin embargo, en Sidi-Brahim el batallon del comandante Montagnac arrastrado por su valor perece. Al saber la noticia toda la provincia de Oran corre á las armas. Cavaignac con 2,000 hombres apenas hace frente á la tempestad y da tiempo á Lamoricière para que acuda á su socorro.

En 1846 el ejemplo de Abd-el-Kader es seguido por otros. Un nuevo emir se presenta en el desierto de Angad. Cavaignac le derrota á la cabeza de los spahis y de los húsares.

El *gobierno* pensó entonces en estender la dominacion francesa. Dos espediciones salen de Mascara y de Tlemcen. El jeneral Cavaignac que mandaba una de las dos espediciones, atravesò 90 leguas por medio de un desierto horrible, somete las tribus que debia perseguir, y dos meses despues vuelve vencedor à Tlemcen.

En diciembre de 1847 Abd-el-Kader quedó prisionero, y en esto tuvo parte el jeneral Cavaignac. Algunos dias despues toma el mando de la provincia de Oran.

El 2 de marzo de 1848 un buque estranjero que llegó á Oran llevó la noticia de la proclamacion de la República en Paris. Cavaignac se apresura á anunciar esta gran nueva al pueblo y al ejército. Poco despues sabe que ha sido nombrado jeneral de division y gobernador de la Argelia.

A fines de agosto de 1843 Cavaignac fué nombrado comendador de la Legion de Honor.

El gobierno provisional habia pensado en él para el ministerio de la guerra; pero creyó que haria mas servicios como gobernador de la Argelia, que dejaba el duque de Aumale. Cuando se supo con cuantas aclamaciones se habia proclamado la República en Argel, llamaron al jeneral Cavaignac al ministerio de la guerra.

Nombrado representante del pueblo en la Constituyente por el departamento de Lot y por el del Sena, el jeneral Cavaignac se decidió á dejar la Argelia; llegó á Paris el 17 de mayo y tomó la cartera de la guerra. Apenas hacia un mes que era ministro, cuando estalló la funesta revolucion de junio. Las tropas llegaban lentamente, el jeneral Cavaignac toma una parte activa en el combate, y la asamblea nacional declaró à Paris en estado de sitio y confirió á Cavaignac la dictadura.

No recordemos aquella época fatal, cuyos detalles son bien conocidos. Sabido es con cuanta enerjía reprimió Cavaignac la insurreccion, deplorando él como nadie una victoria comprada á costa de tanta sangre francesa.

Le ofrecen el baston de mariscal, pero Cavaignac no lo acepta. No queria conquistar ese honor en las calles de Paris.

Alma honrada y de gran temple, carácter enérgico y tenaz, fueron sus pasiones mas ardientes el amor á la patria y á la libertad. Sin ambicion personal, solo aspira al triunfo de sus ideas. Con una abnegacion sin ejemplo, se olvida de sí mismo, y esa virtud antigua tiene algo de estraordinario y de contrario á nuestras costumbres, tanto que por ello el general Cavaignac se ha quedado aislado en medio de las simpatias de todo el mundo.

Ha sido grande como los antiguos, con sencillez y con dignidad. Su lenguaje severo y grave producia una impresion profunda cada vez que tomaba la palabra.

Cuando el 10 de Diciembre la Francia elijió un presidente, el general Cavaignac aceptó la votacion de la Francia con una sencillez tanto mas grande cuanto que era natural y sincera.

Se pueden discutir sus actos, pero aun en los casos en que se ha engañado ha merecido el respecto, y nadie contestará que tuvo un carácter heróico y que ha dejado à la Francia de esos ejemplos que elevan y consolidan la fuerza moral de las naciones.

Los electores de Paris no le olvidaron.

El general Cavaignac se habia casado algunos dias despues del 2 de Diciembre con la hija de M. Odier, uno de los regentes del Banco de Francia; tenia un hijo de cuatro años á quien deja la mas gloriosa de todas las herencias: «un nombre respetado de todos.»

Todos los periódicos, aun aquellos que le fueron hostiles, hacen hoy el elojio del general Cavaignac.

Leemos en el *Monitor*:

«El señor general Cavaignac ha hecho grandes servicios á la causa del órden mientras estaba á la cabeza del poder ejecutivo, y su muerte premátura será vivamente sentida.»

El *Journal de Débats* se esplica en estos términos:

«La Francia acaba de perder á uno de sus mas ilustres y mejores ciudadanos. El general Cavaignac ha muerto de repente hace dos dias en Nantes. Esta noticia, tan dolorosa como inesperada, se esparció esta mañana en Paris, donde ha producido una impresion general de dolor y de simpatía, de que será participe toda la Francia.

No es este el momento de recordar los títulos eminentes que habia conquistado el general Cavaignac para merecer la estimacion y el afecto públicos. En el puesto peligroso en que le colocó la revolucion de febrero, tuvo la gloria y la dicha que pocos hombres han tenido de salvar á su pais, de salvar á la sociedad amenazada por una de las crisis mas terribles que haya atravesado desde hace 60 años. Por la elevacion de su carácter y la rectitud de su inteligencia, por el ardor y la sinceridad de su patriotismo el general Cavaignac era uno de los hombres en quienes el pais habia depositado su confianza. Deseamos que la manifestacion del dolor público sea para los amigos afiijidos del general Cavaignac y para su familia desolada una compensacion del golpe terrible é inesperado que le ha arrebatado á su cariño y á sus esperanzas.»

La *Patrie*, el *Constitutionnel* y la *Union* tributan alabanzas al patriotismo, al valor y la probidad de aquel, «cuyo nombre era una bandera y que personificaba con honor la República de que era jefe.»

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

—Ya sabeis, le dijo, cuan violenta y brusca ha sido la invasion de vuestra enfermedad; cuando os hemos sabido en cama, Fortunato ha ido á vuestra casa, pero ya el mal habia hecho tan rápidos progresos que en medio del delirio de una fiebre ardiente, apenas habeis reconocido á mi marido. Ha vuelto á avisarnos esta triste noticia entonces, tales han sido las palabra de mi tia:—«Es triste pensar que nuestro primo va á ser, en esta grave enfermedad, abandonado á manos mercenarias, á alguna enfermera descuidada ó ininteligente. Dios mio! puede morir ahí! en el aislamiento por falta de esos cuidados de todos los instantes, de esa vijilante solicitud que solo se encuentra en una afeccion sincera, incesante. Ah! á veces la salud de un enfermo es á este precio. Pobre primo! sufrir así, morir tal vez en el abandono....esto es horrible! «Y mi tia Prudencia ha prorrumpido en llanto.

—La tia Prudencia ha llorado?

—Y mucho.

—La tia Prudencia!

—Ah! creedme, jamás he visto un dolor mas desgarrador.

—Mariana, sé que eres incapaz de chancearte sobre semejante asunto; pero, lo confieso, acceso de sensibilidad de parte de tu tia, que desde hace treinta años, me recibe siempre con el epigrama y la ironía en los lábios, y en quien jamás he sorprendido el menor rastro de emocion....

—Tal acceso de sensibilidad os parece estraño?

—Mas que estraño, increible..... No, no, es imposible!

—Con qué objeto os engañaría.

—Hija mia. lejos de mi el pensamiento de acusarte de mentira; solamente exajeras sin duda algun testimonio de afecto de tu tia. En suma, desde largos años nos vemos casi cada dia, y aunque ella no sea de un natural muy sensible, habrá dicho:—«Este pobre diablo de primo Roussel está enfermo, es lástima....»; ó bien habrá manifestado el equivalente de esta prueba de interés; pero prorrumpir en llanto! pero apenarse por mi aislamiento, por la falta de que yo tendria que sufrir! he ahí lo que no puedo admitir.

—Tal es la verdad, sin embargo; os lo aseguro, no podria espresar el pesar, las angustias de mi tia.

—Vaya pues, querida Marianita! lo repito, es imposible. Acaso no me acuerdo de qué modo me ha acojido ella cuando mi primera visita de convaleciente, ahora ocho dias? Cuales han sido sus primeras palabras! Tu la has oido como yo:—«Enfin, ya estais en pié, primo Roussel! Nos habeis inquietado y no poco, mirad!» Hasta ahí, nada mejor; pero la diabla de lengua de la tia Prudencia le pega una de las suyas como ella dice y añade:—«Oh! sí, nos habeis inquietado, diablo de hombre, por que una vez partido para el otro mundo, no tenia yo á quien hacer endemoniar en este...... y sabeis que perdia así un magnífico pasatiempo!» Tales han sido las pruebas de *sensibilidad* que me ha dado al volver a verme. Y quieres que crea... Déjanse en paz.

—Ah! no estais al fin de vuestras sorpresas: hay muchas otras cosas mas estraordinarias que será preciso creer, primo Roussel.

—Qué mas pues?

—Sabeis cual ha sido vuestra *enfermera* durante cerca de un mes, cuando estabais ya presa del delirio, ya sumerjido en un sopor que os hacia estraño á cuanto pasaba á vuestro alrededor?

—Cómo! quien ha sido mi enfermera? pero la tia Bidaut, asistida de mi portera.

—No tal, primo Roussel.

—Toma! te imaginas que la enfermedad me ha hecho perder la memoria? Acaso no hé visto cien veces cerca de mi cama á la tia Bidaut, que es entre paréntesis sorda como una pared, lo cual me obligaba à desgañitarme cuando tenia necesidad de la menor cosa?

—Si, habeis visto á la tia Bidaut cuando habeis podido ver. cuando habeis recobrado la conciencia de lo que pasaba en vuestro alrededor, y entonces estabais salvado. Mas, mientras habeis estado entre la vida y la muerte casi agonizante, habiendo perdido todo sentimiento, todo conocimiento, sabeis quien, durante un mes, no ha dejado vuestra cabecera, rodeandoos de los cuidados más minuciosos, mas atentos, mas tiernos? Sabeis en fin, y el médico es lo afirmará, quien, ejecutando con una exactitud y una intelijencia estraordinarias cada prescripcion, cada receta, ha contribuido tanto como el á vuestra curacion, á vuestra salud? ....Es...

—Dios mio! que oigo!. . . .acaba. . . . . es . . . .

—Es la tia Prudencia—continuó Mariana con voz profundamente conmovida, y los ojos llenos de lágrimas de enternecimiento.

CIX.

El primo Roussel, conociendo la sinceridad de Mariana, sorprendido de su emocion, no podia ya dudar de la realidad de esta revelacion, por estraordinaria que le pareciera, y por otra parte iluminando muy luego su mente, un lejano recuerdo, esclamó profundamente enternecido:

—Seria cierto!. . . . .la tia Prudencia! Dios mio! luego no era uno de esos sueños que brotan en el delirio de la fiebre?

—Qué quereis decir?

—Ahora me viene á la memoria. . . .Mas de una vez, cuando entre la vida y la muerte, no tenia ya conciencia de mi mismo, me ha parecido sin embargo reconocer confusamente á mi vieja amiga inclinada ó arrodillada cerca de mi cama; pero cuando, dos de mi convalecencia, me ha venido á la mente este recuerdo, lo he mirado siempre como un sueño de mi cerebro, antes ajitado por la enfermedad.

—No era un sueño, mi buen primo. Si dudais de mi, vuestro médico, vuestra enfermera, vuestro portero á quien habriamos recomendado un secreto absoluto á este respecto, confirmarian mis palabras.

—Dudar de tus palabras, hija mia!—Ah! seria hacerte una injuria! No, no, tengo el mayor placer en creerte, pero! Tanto afecto! tanta abnegacion! Pobre vieja amiga! Yo la acusaba de egoismo, de sequedad de corazon! Mira, Mariana, ya lo ves, á este pensamiento, mis lágrimas corren á pesar mio, y. . . yo. . . yo. . .

José no acabó: lágrimas de ternura y de gratitud ahogaron su voz.

La jóven gozaba deliciosamente de la emocion del primo Roussel, diciéndose:

—Tia querida, le debo mi felicidad, mi matrimonio: si pudiera recompensarselo!

—Querida Marianita!—Prosiguió José enjugándose los ojos—la gratitud de toda mi vida está adquirida á tu tia, pero lo que no me esplico, lo que me confunde, es que desde hace treinta años, nada en su conducta ni en sus palabras haya podido hacerme sospechar ese tesoro de bondad, de sensibilidad que ocultaba en lo mas profundo de su corazon.

—Es porque hace treinta años y mas, primo Roussel, que mi tia os ama.

—Ciertamente, su amistad.

—No, no, os ha amado tiernamente, de amor en su juventud.

—Mariana! Mariana! chancearte en este momento!...

—Ah! me creis bastante [illegible] para querer arrojar el ridículo sobre una mujer á quien quiero y venero al igual de una madre? Dios mio! no es acaso á ella, á ella sola á quien debo mi felicidad? Yo era fea, enferma, desprovista de méritos. Fortunato, perdidamente enamorado de mi hermana, no pensaba en mí, sin embargo hoy me ama, soy su feliz y gloriosa esposa. Lo repito, á quien debo esta felicidad? á mi tia. Y me permitiria respecto de ella una chanza odiosa.

—Perdonad, hija mia, semejante sospecha seria indigna de mi parte; pero me [illegible] cuanto me dices. Qué! no era [illegible], la tia Prudencia....

—Os ha amado apasionadamente.... Pero desde que era fea, nada en ella podia inspirar la afeccion. Así es que, temiendo esponerse al ridículo mostrándose cariñosa, ha guardado, ha ocultado todo lo que habia de tierno, delicado y sensible en su corazon, ha tomado una máscara y afectado un carácter egoista y frio, ha vuelto [illegible] á la ironía, al epigrama. Entonces [illegible] dicho:—«Ah! esta solterona [illegible] qué corazon [illegible] qué espíritu sardónico!

—Dios mio! apenas creo lo que [illegible]

—[illegible] vino el dia [illegible] de falsas [illegible] el fondo de su alma, [illegible] cretos [illegible] vos. Yo [illegible] sato. Ella no [illegible]

India.

Cawnpore y Lucknow.—La guarnicion de Lucknow se [illegible]. El general Havelock ha vuelto á atravesar el Ganges el 19, contando casi inmediatamente con que se le reunian las fuerzas del general Outram. Un destacamento de esta última fuerza, bajo las órdenes del mayor Vicent Eyre, derrotó el 11 de setiembre con la mayor bizarría un cuerpo de enemigos que habia atravesado el Ganges por el lado de Oude, á fin de inquietar la marcha del general Outram.

Todo sigue tranquilo en el Punjaub.

Agra.—El honorable S. R. Colvin, sub-gobernador de las provincias del noroeste, murió en Agra el 9 de Setiembre.

Territorios de Saugor y de Nerbudda. El 32º de infanteria indigena del Bengala (sublevado el 18 de Setiembre) ha desertado en masa sin hacer daño á sus oficiales.

Los insurrectos de Ronda se han apoderado de Nagode, y á ellos se unió el 50º de infanteria indigena del Bengala.

Rajpootana.—Los revoltosos de la legion Judhpore, derrotaron á las tropas del rajah de Jodhpore, matando al general y tomando tres cañones el 9 de Setiembre. El general Lawrence, á la cabeza de un destacamento de Beawor, atacó el 18 de setiembre á los rebeldes; los obligó á refugiarse en la isla Gya, pero halló la plaza muy fuerte para arriesgar un asalto, y se replegó sobre Beawor. El capitan Monck Mason, agente politico de Judhpore, murió queriendo unirse con las fuerzas del general Lawrence. El gobernador de Bombay envió el 89º regimiento de S. M. y otras tropas europeas á la division del norte para permitir al general Robert que reforzará al general Lawrence.

Indora y Gwalior.—Malwa sigue en un estado precario, pero no ha sucedido nada importante. En Gwalior, Sindia decia que se levantaba una fuerza de 10,000 hombres para interceptar la marcha de los fugitivos de Delhi. Se dice que una parte de los rebeldes de Mhow é Indore atravesaron el Chambul.

Scindo.—La compañia de Artilleria indigena en Hiderabad, sospechada de desafecta, fué desarmada el 9 de Setiembre, y los cañones se pusieron en seguridad.

El 21º de infanteria indigena en Kurrochee fué desarmado el 13 de setiembre, porque dos oficiales indigenas previnieron que existia un complot. Se cree que la conspiracion no se estendia sino á algunos hombres; 25 desertaron, pero casi todos fueron cojidos y ejecutados.

En Shikarpour el 21 de setiembre, un subador y un habildor del 16º de infanteria indigena fueron presos como sospechosos de haber fomentado un compló en la regencia. En la noche del 25 de setiembre 10 hombres de la compañia de artilleria indigena se apoderaron de los cañones. No fueron apoyados por los otros, y los cañones fueron recobrados por una compañia de infanteria indigena. La mayor parte de los reboltosos de la compañia de artilleria fueron muertos, y los demas huyeron gracias á las tinieblas. El gobernador de Bombay envió un destacamento del 4º de infanteria que acababa de llegar de Mauricio á Kurrochee. El comisario de Scinde habia enviado ya destacamentos á sus reducidas guarniciones europeas de Kurrochee, Hiderabad y Shikarpour.

Khelao se encuentra en un estado precario. Todo está tranquilo en la presidencia de Bombay y su territorio, asi como en el pais de Nizam.

De resultas de las insurrecciones de Sobbalpour, el comisario de Nagpour pidió al residente de Hiderabad algunos escuadrones del 16º de lanceros. El residente accedió á la demanda y fué reforzado por algunos escuadrones del 3º de caballeria de Madrás y Sholapour.

Madrás.—Todo está tranquilo en la presidencia de Madrás.

H. H. ANDERSON,
Secretario del Gobierno.

Bombay-Castle 3 de octubre de 1857.

La mala de Calcuta llegada el 19 de octubre á Alejandria confirma la toma de Delhi y añade algunos pormenores. Dice que un cuerpo de insurrectos que amenazaba á Goya ha sido dispersado. Habian descubierto una nueva conspiracion que tendia á restablecer al ex-rajah [illegible] estaba encarcelado. Hubo una escaramuza entre un cuerpo de Santhales y un destacamento de Siks, mandado por el [illegible] Graham, 150 prisioneros fueron [illegible] por el general Neil. [illegible] por M. C. P. Grand.

Se ha censurado al gobierno por este acto de indulgencia.

Las letras de la compañia de la Indias pierden un 33 0/0.

Bengala y Behar.—Las comunicaciones telegraficas están interceptadas entre Debree y Benares.

El 50º de infanteria se ha sublevado en Nagode.

Indora y Mhowi.—Los insurrectos, á pesar de la resistencia de Scindia, se han puesto en marcha para hallarse en el Chambul el 6; las últimas noticias anuncian que estaban en Dholepour. Se esperaba que los insurrectos del contingente de Gwalior marcharian el 18 de setiembre.

Estados indigenas.—Un tal Shozzador reunió en Mandisore algunos miles de partidarios para el rey de Delhi. Los mahometanos al servicio del rajah se apoderaron de Post-of-Dhar y se creia que Rustam estaba tomado. Por consiguiente el Malwa oeste estaba agitado. El coronel Durand se hallaba aun en Mhow. En la agencia de la India central todo permanecia en *statu quo*. La sublevacion de las legiones de Joudpore habia turbado la tranquilidad en la agencia de Rajpootam. El capitan Masson marchaba sobre los rebeldes con dos cañones y 2,000 hombres. Les es dificil escaparse. Ras de Sirchi presta su ayuda francamente.

Los embajadores Siameses en Inglaterra.

El *Times* del 20 de octubre publica los siguientes detalles acerca de los embajadores siameses que acaban de llegar á Inglaterra:

Son boudhistas y por consiguiente no comen carne de buey, ni carnero, ni leche, ni queso, ni manteca ni nada que proceda del buey ó de la vaca. La grasa de cerdo es la única de que se sirven para preparar sus alimentos.

Diremos, sin embargo, para las personas que pudieran querer convidarlos en Inglaterra, que comen gustosos de las piezas de caza, aves y cerdo con salsa muy fuerte; beben moderamente aguardiente, vino, champaña y cerbeza; son muy apasionados por el té que toman á todas las comidas y durante el dia, y no comen pasteles ni platos dulces.

Ocho de los principales miembros de le embajada comen en comun; los otros, escepto los criados, tienen una mesa separada y se muestran muy respetuosos todas las veces que hablan á uno de sus superiores. Son muy aseados y se bañan todos los dias, sus dientes están negros á consecuencia del uso de la nuez de betel, y tienen toda clase de objetos europeos para sus usos ordinarios.

Traen para S. M. esplendidos presentes, entre los que se hallan dos coronas y una silla de montar de señora guarnecida de diamantes, rubies y otras piedras-preciosas, lanzas con puntas de oro, &a. Han dejado tambien á bordo 50 mil libras est. en dolares, ademas de los lingotes de oro, de manera que están bastante bien provistos.

Sus trajes son muy esplendidos: una rica túnica con un cinturon de oro prendido delante por una hebilla guarnecida de diamantes y rubies, anchos calzones y en la cabeza una gorra ricamente adornada con un grueso cordon de galones que pende de la coronilla.

Tienen la cara puramente china y muy semejante á las figuras que se vén en los grandes almacenes de té de Inglaterra. Algunos de ellos han cambiado su hermoso traje oriental por los calzones de marineros, el paletó y sombrero charolado, y no han ganado en este cambio.

LA PRENSA.

El partido de Rosas.

Rosas jamas ha tenido partido ni sistema.

Aun para alabarlo y defenderlo no podia haber libre alvedrio ni libertad.

Todo sistema que trajese consigo una organizacion cualquiera, le era antipático y mortalmente odioso.

El sistema unitario, el sistema federalista, sobre todo, eran para él un ataque á su omnímoda autoridad.

Su sistema era el sistema rosin, *sui generis* y que como él, no transijia con ningun partido que intentase poner en órden constitucional los elementos que traian dividido el pais.

Si pertenecia Rosas á algun sistema era al unitario que establece la centralizacion del poder en una sola mano, la supremacia de una voluntad sobre las demas. Si por una anomalía, se le hubiese antojado dar una constitucion á la República Arjentina, era constitucion habria sido mas unitaria que la que el jeneral Bolivar dio á Bolivia en 1826.

Si á aquella cabeza se le hubieran dado algunas nociones de derecho constitucional, y se le hubiera prestado un corazon de hombre, Rosas se habria hecho un gran unitario. Pero tal como era, y sin tener una idea definida de ningun sistema politico, ni otra ciencia gubernativa que la de su voluntad de fierro, nunca pasó de ser un mal unitario.

No se hable pues de Rosas como federal ó federalista.

¿Quién ignora que si Lavalle no hubiese derrocado á Dorrego, Rosas lo habria intentado, pues para ello hacia las conocidas reuniones de jente armada en la Laguna del Sarten, al Sud?

Subido al poder, ¿quién fué sino él el perseguidor incansable de los federalistas, de Viamont, de Balcarce, de Olazabal, de Espinosa, de Rojas, de Iriarte, de Anchorena, del gobernador Cullen, del presidente Maza, de Wright, de Lopez, de Pintos, de Ugarteche, de todos los que en ese sistema politico en su faz mas liberal y progresista, encontraban asegurada la felicidad de la República? Ellos fueron sus primeras víctimas, y han continuado hasta el fin sufriendo sus exacciones, sus crímenes, sus desmanes.

Es una aberracion y un estravio escándaloso enrostrar al partido federalista los crímenes de Rosas; es mancillar á todo el pais, que no podía emigrar. Ellos deben unicamente atribuirse á él, único responsable, como Robespierre lo era de terrorismo en 93, como Francia lo ha sido durante 20 años de los horrores del Paraguay.

El fusilamiento del Gobernador lejítimo Dorrego, aterró al partido federalista. Entre el partido que se manchaba en sangre, y el Comandante General de Campaña que en dos ocasiones habia defendido y hecho triunfar el gobierno legal, aquel optó por este último, creyendo así salvarse á sí mismos y salvar al pais.

Pero los dos partidos que discutian principios, se encontraron repentinamente con que aquel hombre no admitia otra discusion que la del esterminio; y el esterminio se hizo para unos y otros.

¡Quién pretenderia hoy el esterminio de sus contrarios?

No seria de cierto el partido federalista que ha traido bajo su ala protectora á los emigrados unitarios al seno de la patria; los que en las administraciones Balcarce y Viamont levantaron con hidalga magnanimidad á los vencidos.

Los que están mas cerca de pregonar esa política funesta y execrable, son los que aconsejan al gobierno que deseche la fusion, que despoje al partido federalista de todos sus derechos politicos, y que lo maltrate y ofenda como á mas-horqueros y asesinos.

Los que tal pregonan, los que tal aconsejan, los que tal hacen, son los unitarios exclusivistas. De eso á la práctica del esterminio á la efervescencia popular, á la fusilacion de los prisioneros rendidos, á la verdadera mashorca; no hai mas distancia que la que media entre la enfermodad y la muerte: un paso:

Ay de los que lo dén, pero mas que todo; ay de los que lo dejen dar!

Navegacion del Paraná.

En el *Illustrated London News*, encontramos la siguiente noticia que viene á comprobar lo que antes dijimos sobre exploracion de algunos afluentes del Paraná.

«Un diario americano dice que Mr. Forbes de Boston, está construyendo un pequeño vapor como de 90 pies de largo y que solo calará dos pies de agua; el que deberá ser empleado por el capitan Page, para continuar y completar la exploracion del Rio Paraná en Sud América, para la cual el Congreso Americano destinó en su última sesion la suma de 33,000 patacones. El vapor será construido en tres secciones; de suerte que puede ser conducido hasta su destino á bordo de un buque de vela. Se espresa que estará pronto para embarcarlo á mediados de noviembre, y será armado en el Rosario como 200 millas aguas arriba del Paraná, al que puede llegarse con buques de mayor tamaño. El Rosario está prosperando rápidamente.»

Confederacion Arjentina.

Trascribimos á continuacion las noticias mas importantes que contienen los periódicos que hemos recibido por el *Sycée*.

Una de los comprovantes elocuentes del progreso comercial del Rosario es la acta que insertamos á continuacion.

BOLSA DE COMERCIO.
Acta de su instalacion.

En la ciudad del Rosario de Santa Fé, á las horas 4 de la tarde del 12 de Diciembre de 1857, reunidos en Junta General los Socios de la Bolsa de Comercio y despues de suscribir el libro correspondiente todos los presentes, se procedió á la lectura del Acta de la sesion del 5 del presente que fué aprobada.

Se sometió á la aprovacion de la Junta General el empleo creado por la Comision con el objeto de recoger datos estadisticos de la Aduana, y quedó aprobado. Igual aprovacion tuvo la determinacion de variar las horas de apertura y clausura diarias de la Bolsa.

Habiendo el Sr. Presidente dado cuenta de todos los demas trabajos de la Comision, fueron aprobados; y el Sr. Rueda hizo mocion por que se consigne en el Acta un voto de gracias en favor de la Comision por su buen desempeño, por los activos trabajos que habia practicado á fin de instalar con prontitud la Bolsa y por la senzatéz y circuspeccion con que habia obrado en sus determinaciones. Suficientemente apoyada, algunos Sres. Socios indicaron que se hiciese mension especial en favor del Socio D. Federico Woodgate, iniciador y promotor de dicho establecimiento.

En atencion á la confianza que la Comision merecia de la Sociedad, y al interés que cada uno de sus miembros tomaba por la buena marcha del establecimiento, la Sociedad acordó ampliar á la Comision las facultades concedidas en el Reglamento, autorizandola para hacer todo cuanto la Comision creyese conducente á la marcha progresiva de él y á su buen regimen económico y administrativo. Se le facultó tambien para crear nuevos destinos y hacer nuevos gastos siempre que estos tengan la condicion de indispensables y de conveniencia positiva para el establecimiento; y siempre que su monto no esceda de las entradas; de las que se recomendó á la Comision procurase algunos sobrantes á fin de disminuir en el transcurso de poco tiempo, la cuota mensual con que por el Reglamento deben contribuir los Socios.

Siendo el objeto principal de la reunion verificar la instalacion de la Bolsa, el Presidente la declaró *instalada con noventa y cuatro Socios fundadores.*

Siguen las firmas de los socios.

Paraná.

Como anunciamos en el último número regresó el vapor *Paraná* para hacer en este puerto las reparaciones que se propone.

Nos ha traido el *Nacional Arjentino* hasta el 12.

Entre las disposiciones oficiales contiene un decreto encomendando el despacho del Ministerio de guerra y Marina al Sr. Inspector Coronel D. Cesareo Dominguez por ausencia momentánea del Ministro del ramo, y el nombramiento del Sr. general D. Gregorio Paz, comandante del Resguardo de este Puerto, y la supresion de su guarda almacen y visto auxiliar.

Contiene el *Nacional* brillantes trabajos editoriales en favor de nacientes industrias de Mendoza, y oportunas y juiciosas refutaciones á los ataques y calumnias de la prensa de Buenos Aires contra los intereses nacionales.

Autorizacion al administrador de rentas del Rosario, para que provea ocho plazas de marineros para la falúa de este puerto.

«La parte política del periódico, está contraida á refutar en términos bastante incisivos al *Semanario* del Paraguay, por la anspicacia de sus juicios respecto de la política de la Confederacion en su manera de cultivar las relaciones con el imperio.

El Gobierno Paraguayo se revela por demas medroso, y su temor le hace descubrir en los actos mas familiares entre Gobiernos cultos y liberales, una celada que se le prepara; ó un desiguio hostil y deliberado contra aquella administracion.

Un anuncio oficial de la Inspeccion de Armas llamando á propuestas para la construccion de 4800 lanzas destinadas al ejercito Entreriano, que deberá formar de gran parada en una revista que ha de tener lugar á principios del año entrante, la ha interpretado el *Semanario* de la manera mas terrible, y ya se figura ver enristradas esas moharras contra los muros de Humaitá!

Esas sombras se desvanecieran de la frente preocupada del Presidente Lopez, si tuviese idea de las practicas de los Gobiernos liberales, y de la publicidad de los actos, que forman la base de su política.

Como dice muy bien el *Nacional*, cree el Gobierno del Paraguay, que si el de la confederacion se propusiese obtener armamentos sijilosamente, estaria obligado á publicarlo?

Esos comentarios, pues, esas deduciones forzadas que le dá á los actos comunes de los Gobiernos vecinos, es la prueba evidente de las escentricidades que dominan en aquella administracion, y la especialidad antipática de sus procedimientos.

(De la Confederation.)

Corrientes.

La *Opinion* de Corrientes alcanza al 2 de Diciembre—Continua el Sr. Pujol en su visita de los Departamentos; y era esperado el 7 de regreso á la Capital.

El vapor *Rio Bermejo* se habia internado 14 leguas en el rio de aquel nombre, pero la falta de agua le impedia continuar mas adelante.

El 1º. del corriente debió instalarse el Congreso Provincial; pero el acto no tuvo lugar por falta de número.

Nuestro cólega de Corrientes refiere el hecho siguiente:

CORREO DE MENDOZA.

Los diarios de Mendoza llegan al 28 del pasado. Lo mas notable que hallamos es la noticia de una sesion del comercio que tuvo lugar, promovida por el Sr. Joaquin Maria Ruiz. Director de la *Sociedad del Porvenir de las Familias*, para acordar los puntos convenientes para la instalacion de la sucursal del Banco Besanilla y Macklure en Mendoza. El pensamiento tan importante ha tenido general apoyo, y se han discutido los estatutos y reglamentos, debiendo la sociedad dirijirse al Gobierno Nacional para obtener algunas conceciones—La casa se denominará *Caja Comercial Arjentina;* su fondo social será de un millon de pesos, percibidos en cuatro dividendos, y su empleo se destinará á descuento; préstamos, y demas objetos auxiliares al comercio y á la industria.

Tuvo lugar el 22 un fuerte temblor en Mendoza, que se considera uno de los mas extraordinarios que han acaecido allí; felizmente no se cuentan desgracias.

Paraguay.

Nuestro cólega del Paraná refiere, que aun cuando no habia recibido periódicos del Paraguay, uno de sus amigos habia visto el *Semanario*, el cual rejistra algunos articulos *llenos de desahogos y recticencias*. Dice que no seria estraño quel Estado Oriental acompañase en una guerra al Brasil, desde que su actual Gobierno está hoy completamente bajo la influencia del Gobierno Imperial.»

«Que su corresponsal le asegura que una parte de la escuadra francesa en las aguas del Plata acompañará á la expedicion brasilera, pero que no es creible, porque si el Imperio francés hiciese la guerra, no la haria con el Brasil.

HECHOS DIVERSOS.

Confederacion *Arjentina.*—Por la abundancia de materiales nos hemos visto obligados á postergar hasta hoy, la publicacion de las noticias de la Confederacion recibidas por el vapor *Sycée*.

Movimiento *de vapores.*—Salieron esta mañana: el *Corça*, para los puertos del Rio Uruguay, el *Salto de Guayrá* para la Asuncion del Paraguay, y el *Sycée* para el Rosario—Ambos con escala en los puertos intermedios.

Renuncia.—El Sr. D. Domingo Belgrano que acaba de ser nombrado Juez de Paz por la Parroquia de San Nicolas, ha renunciado á este cargo.

El sereno *núm. 23.*—Remitió ante noche á dos individuos al Departamento de Policia, porque se retiraban del baño cantando un coro de la *Norma.*

Este sereno que sin duda se cree investido con las mas extraordinarias facultades, debe tener entendido que todos pueden cantar cuando quieran; pues la Constitucion Federal de la Provincia de Buenos Aires nada prohibe á este respecto.

Registro *Estadistico.*—En las tablas de mortalidad de diversos puntos de la campaña, aparecen algunas victimas de *Empacho, Tabardillo, Toz* y otras enfermedades analogas.—Ademas cuentanse como dolencias: el asesinato, suicidio, muerte repentina, &a. &a.

Qué tal?—No están curiosas, muy curiosas, las tablas de mortalidad?

El Sr. *Gobernador propietario.*—Ayer tomó posesion del mando, cesando por consiguiente en sus funciones el gobernador delegado.

El Sr. D. *Juan J. Ruiz.*—Se halla entre nosotros, donde viene á permanecer en el caracter de Cónsul general de la República Oriental.

Saludamos á tan distinguido huesped.

Muy de *acuerdo.*—Con lo que dice el Orden creemos: que despues de las revelaciones del Sr. Peña, ex-ministro de Lopes, el gobierno de Buenos Aires está en el deber de ocuparse seriamente de los valiosos intereses que se han usurpado en el Paraguay á algunos hijos de Buenos Aires.

El cuchillito *de Lavalle.*—Diremos que este periodiquin va á ser elevado á la categoria de *facon*, pues ya llena el objeto para el cual se mandó fundar. Ya sabe difamar que es lo que se necesita. Combatir como lo hace la gente con razones, no pueden por que no saben—Sigan nomas.

Lo que vale *ser curioso*—Hay algunos que opinan que la curiosidad es mala en el hombre; nosotros por el contrario, creemos que á veces es muy buena.

Hace noches que visitando á un amigo nos asaltó el curioso deseo de registrar las pájinas hermosas que él tiene, ó mas bien dicho, que tiene su esposa, (porque el amigo es por desgracia cascote) y entre las diferentes bellas flores que en él encontrámos, nos llamó la atencion el siguiente cardo en forma de verso:

A la Srita. N. N.

Fulanita violeta hermosa: y quien podrá (mirarte que
no oiga palpitar su pecho y que no
querrá pasar un ratito á tu lado y
mirar tu cara que cual un ángel
despide felicidad todo ser mundano todo
hombre que por primera ocasion dirija sus
miradas para vos, no podrá menos que
dirijirte la palabra y decirte: Fulanita
ángel divino mi vida depende de que vos
(me quieras.

Firmado ** C.

Las otras iniciales las suprimimos por no ridiculizar al autor. Los versos los transcribimos tal cual estaban en el orijinal con los mismos puntos y etc.

Que fecundidad! que profundidad de pensamientos! Trasladamoslos como modelo.

Al cronista *de las Fantasias.*—El cinismo no creimos que llegara en vos hasta tal punto. Pretendeis por sabido negar un hecho? no lo hareis por que no podreis hacerlo.

El jóven Belando ex-oficial del 1º de línea, es á quien nos referimos; y vos deberias habernos evitado el trabajo de declararlo.

En todo caso vos teneis la culpa. Por nuestra parte nos alegramos; porque de este modo dejareis de embromar la paba; si esto aun no basta, hay mas anecdotas con las cuales no dejaremos de sofocar á nuestra vez esa sed que devora vuestra alma.

Pensad bien lo que haceis. El cuarto cuadro va mañana: representa un café y una escena muy patética.

Y van *seis veces.*—Que hacémos presente á quienes corresponda, lo impropio que es permitir que se ostenten en medio de la ciudad, esos inmundos puestos de la Plazoleta del mercado;—pero en vano; por qué será esto? habrá gato?—ya lo sabremos. Nosotros no nos hemos de cansar de repetir; que es necesario desterrar esos vestigios de Colonia que aun quedan.

Que tunante! Será el viviente que se disfraza de noche, para dar lugar a que los vecinos crédulos de Barracas forjen anecdotas chistosas y empiezen a crecr en las apariciones y fantasmas, duendes, &a., &a., del siglo XI.

Si hubiera un prójimo decidido que lo atrapase *comme il faut* al tal duende nocturno, de seguro que no le quedarian deseos de segoir con su farsa.

Nosotros, apesar de ser crédulos, no sabemos porque nos viene la idea que en este asunto hay mas bien olor á amorios que á otra cosa. Si esto es cierto, siga el fantasma que hace muy bien; si no puede hablar con su dulcinea, valgase de tales medios;—pero cuidado no le largen algunos contendentes de la raza canina que entonces no le auguramos buen éxito.

Disputa.—No os figureis, queridas lectoras que vamos á narraros los resultados de una disputa masculina que se resuelve siempre por las vias de hecho:—Nó señor: es una disputa entre seres del secso vuestro; y sobre letras.

El hecho es como sigue: Hallabamonos antes de anoche (por nuestra buena estrella) muellemente sentados en medio de amables y lindisimas niñas, en circunstancias que una de ellas disputaba con un jóven sobre las bellezas que una letra encerraba.

—Mire V. decia el jóven, la F. es una letra que espresa lindisimas cosas; por ejemplo, una flor.

—Pues para mí, decia la jóven, la T. es preferible:—no te parece Fulanita?

—A mí no hila: la F. me agrada mas.

—Y á mí tambien, dijo otra.

—Pues yo no creo que una F. puede ser mas rica en espresion que una T.

—Ha visto V.? decia el jóven: la mayoria está en mi favor, por consecuencia V. ha perdido.

—Sobre esto no se podia disputir; perder una disputa una niña? eso nun-

ca.—Es pretender que ellas no tengan medios de defensa.

La discusion sólida sin poderse arribar á un convenio;

La parte contraria se mantenia firme: En vano dimos nuestro pobre voto para aumentar la derrota.

Pensando y volviendo á pensar sobre estas dos letras; nos hemos convencido que vale mas una Flor que un Tomate.

Nos es cierto queridos lectores?

Conversaciones.—Entrabamonos en un salon donde piseteaban una infinidad de lindos *Pimpollos;* y nosotros como buenos curiosos pusimos atencion á la siguiente conversacion.

—Què te hiciste en Colon muger que no te vi mas aquella noche?

—Pues yo si te vi: estaba en conversacion con la Sra de C....

—Y la hija no estaba?

—No la vi: A quien vi fué á H. que es su adorado tormento.

—Pues yo la vi á E. estaba hecha una monada.

—Mas es el ruido, hijo, que la hermosura; para mi no tiene mas que la carita....

—Dice bien ché. Y que te parece se casará, ó no?

—Eso esta muy verde: la familia de él dice que aun es muy jóven.

—Pero ella le corresponde....

—Así parece; pero yo sé que van á quedar sin casacá.

—Como nosotros entónces?

—No: que yo me... ahora seguiremos.

En ese momento entraban nuevas visitas y nosotros tambien nos dispusimos á emprender la retirada, repitiendo en nuestros adentro. Qué tijeras!! Qué modo de cortar!!!

El Crónista *de las fantásias.*—Este *monisimo* cólega no ha querido ser tan amable con nosotros como lo hemos sido con él.—Le hemos suplicado que nos cuente las guerrillas y hazaños suyas del sitio, y permanece sordo como una *piedra inanimada.*

Por qué esta ingratitud? Responded como *flecha sonora;* y al compas de vuestra citara, contadnos vuestros gloriosos episódios.

A qué no? lo hareis? veremos inanimado, fantástico, y *monisimo* cólega...

✠

Funérales.—Nos han encargado que insertemos á todos los conocidos del finado (G. E. P. D.) diario á la tardé, para el jueves proximo, que deberan tener lugar los funerales por el descanso eterno de su alma, en el local que ocupan los dementes por ser allí donde se hallan hace dias sus pobres Redactores.

Acompañamos à sus deudos en el justo de lo que su perdida les ocasiona. Dicénnos que la enfermedad que ha causado la muerte, ha sido una *fiumbritis crónica.* Pobre diario á la tarde!

El duelo se despedirà de la casa de los dolientes, calle de Sta. Rosa.

Las Pantallas.—Ya era tiempo de que nosotros nos apoderasemos, amables niñas, de vuestros chiches favoritos como son las pantallas y los abanicos.

En las últimas noches de ópera se ha generalizado tanto el uso de ambas cosas, que nos se ve ningun Leon ni Leoncito que no busca su pantalla haciendo ver que tiene calor.

Y os aseguramos que haceis mal, niñas, de permitir que os tomemos uno de vuestros muebles predilectos; porque las pantallas. . . . . . . , Oh! son muy utiles en algunos casos; pues ellas ocultan lo real y verdadero — En una niña es muy necesaria una pantalla para que le sirva de pantalla y todos se dirigen á la pantalla, y no á la cierto que está tras de la pantalla:

Pronto os hemos de imitar, y entonces. . . . . verémos.

Que viruta!!!—Es la que les enflauta la *Reforma* todos los dias á los unitarios de nuevo cuño, con la reproduccion de la proclama que dió el General Lavalle al emprender su cruzada contra Rosas. Chupen, para que no se emboben otra vez.

El cronista de las Fantasias la ha clasificado de viruton de *ñandubay*, pero nosotros creemos que tiene ademas puntas de fierro: los interesados lo dirán.

Es increible.—Que en el siglo XIX, reine en algunos de nuestros sacerdotes un exajerado fanatismo. En las columnas de la *Reforma* de ayer se registra un hecho en estremo desagradable.

El Padre dominico Fray Ventura sin tener en vista que se hallaba en el templo de Dios, cometió la imprudencia de reprender sin motivo ni derecho, á una jóven que se encontraba orando, fundando su reprension en que tenia los brazos descubiertos; esto es estilo.—Un hecho como este y mas aun, el de mandarla arrojar de la Iglesia, merece la atencion del reverendo Prior.

Trasladamos el hecho; para que en honor al hábito relijioso, lo esclaresca y se reprenda si es menester, la conducta del referido Padre.

El aviso *permanente.*—Como la benéfica lluvia con que nos ha favorecido la divina Providencia, ha regado las calles; ya podemos y podeis lectores, transitar en las altas horas de la noche.

Cuando empiezen à funcionar nuevamente los vigores hijos del Terrol con sus escobas á palo seco, os lo avisaremos; pues volveremos nuevamente con nuestra música, pidiendo agua, agua, agua y agua.

De potencia *à potencia.*—Se le contestará mañana al Sr. Cronista del *Nacional* potentemente, suplicandole desde ahora abstenerse en lo sucesivo de firmar en globo por personas que no conoce.

Que le muden *el nombre.*—A lo que en el teatro de Colon llaman Paraiso; pues si en el de *allá* hace tanta calor como en el de *acá* no vale la pena que nosotros los cronistas hagamos méritos para ir.

Si no lo mudan, lo mudaremos nosotros llamandole de hoy en adelante: *El infierno de Colon.*

La loteria *en Turquia.*—En Turquia ha sido prohibido el juego de loteria por inmoral, pues á tanto llegó el descaro, que hubo persona que quiso valerse de él para rifar un esclava blanca.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Por indisposicion del Sr. Carreras las causas anunciadas en esta Sala, seguiran viéndose con los otros cuatro Sres. que la componen.

Sres. Jueces.

Martes 22.

Examen de Abogado del Dr. D. Miguel García Fernandez.

Los cuatro Sres.—Criminal contra Meliton Balleto por robo—Defensor el de Pobres.

Los mismos—Criminal contra Nicolas Cuenca por abigiato—Consulta—Defensor el de Pobres.

Miercoles 33.

Los cuatro Sres—Da. Francisca Williams con D. Marcos A. Muñoa sobre una servidumbre.—Apelacion—Abogados Dres.—Kier y Escalada.

Los mismos.—D. Pablo Gomez de Sarabia con los herederos de D. Juan Francisco Millan sobre unos terrenos—Apelacion Abogados Dres. Elizalde y Torres.

Los mismos—D. Mariano Arellano con D. Antonio Suarez sobre unos terrenos. Apelacion Abogados. Dres. Valencia y Esteves Sagui.

Jueves 24.

Visita general de Carcel.

Juez Semanero.—El Sr. Somellera.

Escribano de semana.—Castro.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1857.

Sala de lo Criminal.

Sres Jueces.

Martes 22.

Exámen de Abogado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Articulos y acuerdos.

Los cinco Sres. Mercantil—D. Felix Lastra, quejandose del procedimiento de los síndicos del concurso que se le ha formado Apelacion—Abogados Dres. Ocantos y Pereira.

Jueves 25.

Visita general be Cárcel.

Juez Semanero.—El Sr. Alsina.

Escribano de semana—Araujo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1857.

SECCION COMERCIAL DE EUROPA.

Havre, 6 de noviembre.

CUEROS—Las ventas totales y espediciones del mes de octubre á esta plaza, han sido únicamente de: 500 cueros secos del Plata. La existencia en plaza el 1º de noviembre subia á 38,400 cueros secos, 11,350 salados del Plata.

Los precios que habian quedado sin variacion nominalmente durante el mes último, se han presentado mas claramente en baja en estos dias; pero las concesiones hechas por los tenedores han producido el efecto de reanimar un poco la demanda. Entre las ventas particulares que se han hecho desde el viernes, se cuentan: 200 cueros secos de Hamburgo à 155 fr. por 50 kil., á entregar; 529 cueros de potro secos á 11 fr. 50 la pieza, y 4,300 id. salados de 14 fr. 75 c. à 16. En remate se han vendido: 477 cueros secos del Plata averiados, de 70 à 140 fr. los 50 kil.; 371 cueros de potro secos del Plata averiados de 4-10 à 8-50 fr. la pieza; 88 pieles de cabra á 7-50 la doc.; 5 fardos cabrito averiados de 3-25 à 7-25 la doc.; y 7 fardos gamas secas averiadas de 18 à 33 fr. por 50 kil.

Se anuncian algunas ventas importantes para el martes 17 del corriente. Ellas comprenderàn, 11,131 salados secos de Pernambuco; 1,000 id. salados verdes; 1,900 de Bs. Aires secos; 2,269 de Rio Hacha secos y 48 pieles de becerro, todo averiado.

Los arribos de la semana se resumen así: 2,544 cueros secos; 600 salados; 1,519 cueros de potro secos; 58 id. id. para tapiceria; 1,300 id. salados; 23 pieles de venado secas y 27 fardos garras de Montevideo; 1,889 cueros salados de Nueva York; 62 secos; 1,421 salados verdes,

SEBOS—Los sebos de Rusia han provocado aun en esta semana un movimiento importante, pero en nueva y fuerte baja. El disponible que habiamos dejado hace 8 dias á 70 fr. ha caido rápidamente à 65; y las partidas á entregar en diciembre, de 68 fr. han bajado á 65; las para enero y febrero han pagado de 66 á 68-50. La baja, despues de una caida tan rapida, no parece deber ir mas lejos, y ya en estos últimos dias, ha tenido algunas veleidades de alza. En cuanto á arribos del Plata, se han vendido tambien 150 cajas de Bs. Aires, próximo á 70 fr.

Nuestra existencia en grasa de potro el 1º del corriente, se componia de 182 pipas y 437 cajas.

Las llegadas de la semana suben à 24 pp. sebo de Nueva York; 60 id. id.; 60 cajas grasa de yegua del Plata y 1,029 pipas del de Rusia.

CRINES, LANAS Y PLUMAS.—Las crines se han vendido en subasta ayer 28 fardos de Bs. Aires averiada, del *Montesquieu;* de 81 fr. à 117 por 50 kil., visto el estado de la mercancia; y 4 fardos y 3 chiguas id en buen estado, à 109.

Las ventas totales y espediciones del mes de octubre en plaza han sido de 107 fardos y 40 chiguas, lo que nos dejaba en el 1º del corriente (antes de las llegadas de esta semana) con un acopio de 718 fardos, 254 chiguas del Plata y 260 id. del Janeiro.

En lanas y pieles de carnero, las ventas totales del mes de octubre han sido: 283 fardos lana del Plata, sucia de fr. 1-40 á 2-75 el kil. en dep.; 32 fardos id. de Bombay de 1-72 à 1 77 el medio y 62 fardos cueros de carnero del Plata, sucios, de 1-22 á 1-80. Los negocios que parecian haber tomado mucha animacion al principio del mes, han sido trabados desde entonces por la influencia de la crisis financiera; sin embargo, los precios apesar de la calma relativa de las últimas semanas se han sostenido bien. Nuestra existencia el 1º de noviembre se valuaba en 1,600 fardos de lana del Plata; 250 id. de Bombay; 50 fardos del Perú; 10 id. de la Australia; 10 id. de Portugal; 63 id. alpacay 320 id. de carnero del Rio de la Plata.

En pluma no hay negocios.

Cueros secos con pelo de Bs. Aires de—novillo liv.º (10 à 12 k.) los 100k fr.	410	á 420
" " medianos (12 à 14)	400	410
" " pesades (15 à 17)	360	370
de Mont.º de toro (16 à 19)	350	375
" de vaca (9 à 11)	410	420
Cueros salados de Bs. Aires y Montevideo: de matadero, los 100 kil. fr.	200	205
" de saladero	180	190
Arasa de potro, los 100 k.	100	
Aceite de id	100	
Id. de patas	160	180
Pezuñas los 100 kilógramos	18	25
Huesos para quemar id.	11	13
Canillas id.	20	40
Cueros de potro secos, cada uno	11	13
id. salados id.	13	16
id. de ciervo id.	3	7 50
id. de cabra Bs. As., docena	12	20
id. id. de Calcuta id.	12	18
id- de chinchilla	—	—
id. becerros secos los 100 k.	300	350
Plumas de avestruz blancas. kil.	22	25
id. id. pequeñas	12	24
id id. grises	14	28
id. id. id. pequeñas	2	
Garras—nervios los 100 kil.	100	110
id secos id.	100	120
id saladas id.	26	30
Sebos de Bs. Aires id.	120	136
id de Rusia, disponible, id.	129	134
Lanas—de Bs As., Córdoba, kil.	2 25	2 80
id de id. lavadas id.	1 60	5 25
id de id. sucia id	95	3 15
Cueros de carnero de Bs. Aires lavados, id.	1 20	3 75
id id. sucios, id.	70	2 10
id id. trasquilados, id.	1 10	4 20
id. id. de cordero id., id.	1 10	1 20

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

BUENOS AIRES, Diciembre 22.

Onzas vendidas.	14084
Venta al contado—	338
Primer precio. . . .	
Siguientes	338—
Sábado 26 de Diciembre	337
Varios plazos.	337—344
Ultimo al contado. .	337½

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 18 de Diciembre de 1857.

Drable: 3 fardos paño ordinario 25 pesos.

Rossen: 1 fardo género de algodon 20 reales.

Gettin: 1 cajon alemanisco para tohallas 4 pesos.

Dunca: 1 cajon pañuelos cambray de seda 120 pesos.

Brune: 1 cajon muestras 150 pesos, idem idem 100 pesos.

Laburdete: 1 cajon 20 piezas capricho á 10 pesos, 7 idem coco do forro 31 pesos.

Leinau: 3 cajones medias de niño 18 ps, 1 idem idem 20 pesos

Bates Stoks: 1 cajon pañuelos 100 pesos, 1 id. con 42 ponchos 60 pesos, 6 chiripaes 25 pesos, 11 ponchos 29 peso, 13 idem 80 pesos, 1 cajon muestras en 500 pesos.

Parlane: 1 cajon muestras en 200 pesos.

Perisse: 1 cajon con 84 relojes de plata á 200 ps., 24 idem de oro 600 pesos.

Diego Tompson: 2 fardos gergas bajeras 6 pesos, 1 idem muselina 18 pesos.

Quier: 1 cajon muestras en 1,000 pesos.

Rennier del Sar: 1 cajon muestras en 150 pesos.

Repetto: 11 pipas vino de 1850 ps, 10 cajonas ajenjo 140 ps.

Laing: 19 cascos cerveza 12 ps, 32 barricas idem 55 ps.

Caprile: 3 cajones conservas 8 ps.

Avelin: 110 barricas cerveza 55 ps.

Bart: 30 cajones cigarros 100 ps.

Amadeo: 42 rollos tabaco 110 ps.

Villarraza: 20 rollos idem 110 ps.

Rosa: 20 rollos idem 110 ps.

Senillosa: 149 barricas azucar blanca 68 pesos.

Latorre: 50 tercios yerba 140 ps.

Rocha: 34 barricas, 13 idem azucar 68

Zimmermann: 50 cajones javon 32 ps.

Amadeo: 30 tercios yerba 140 ps.

Arango: 200 barricas harina.

Lanus: 18 cajones licores 60 ps.

Villanueva: 200 barricas harina.

Bonfante: 85 barricas harina.

Follmar: 10 cascos vinagre 5 ps.

Solané: 200 barricas harina.

Costa: 40 barricas harina.

Bemberg: 2 cajones 70 docenas cerraduras caja y cajon boquilla de bronce 10 ps. docena.

Juan Villate é hijos: 2 cajones 6 docenas hachas ordinarias 80 ps. docena; 37½ idem encerolas fez Blanc 150 ps. idem.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 19.

Montevideo, el 18 del corriente, bergantin Danes «Courier» 115 toneladas cap. P. N. Petersen, á Rosenthal Gayen y ca. en lastre.

Rosario, bergantin goleta americano «Richmond 288 toneladas cap. J. Happins, á Bunge Bornefelde y ca. en lastre.

Paisandú, bergantin ingles «United» 204 toneladas cap. G. W. Spuring á la órden cargado con destino á Inglaterra.

Rosario y San Nicolas vapor ingles «Sicee» cap. D. Bruce con 60 pasageros.

Dia 20.

Rio Janeiro el 18 y Montevideo el 19 del corriente vapor paquete ingles «Camila» cap Curlewis con 35 pasageros á Lemke, Levi y ca. 1 cajon joyeria, á Fabre y ca 1 id id á Conech 1 id id, á Gaegli y Diavet 1 id id, á F. Grouteaux 1 id id, á C. Penguin, 1 id id á A. J. Bazou 1 id id, á Penguin 1 id metálico, á F. Amestrong, 1 id id, á Nicholson Green y ca. 1 id relojes, á A. Barber y ca. 33 cajs mercancias, á Guilford hermanos 1 id muestras, á Parlane Graham y ca. 1 bulto id, á Hesse hermanos, 7 cajs id. á D. C. Thompson 1 bulto id, á F. Duguid y ca 2 id id, á C. Santa Maria 1 id impresos, á Getting y ca 10 id muestras, à Plowes Atkinson y ca. 1 id id á Duncan é hijo 2 id id á Boie 1 id id á C. F. Woodgate 1 cajon ropa de uso, á Kerr y Crierson 10 id muestras á L. J. Isaac 2 id id, á H. G. Cutto. 1 id id, al Reverendo J. Cullen 1 id efectos, á F. Porish 1 id libros, á Tomkinson y ca. 2 id muestras, á Bates Stokes y ca. 3 id id, á R. y J. Carlisle 1 id id, á Villate é hijos 2 id id, á F. Elortondo 1 id id, á Hughes hermanos 2 id id, á Lucien é hijo 1 id periódicos, á Renier del Sar 1 id muestras, á E. Lumb y ca, 1 id id, á C. y G. Brownells 1 id id, á J. M. dei Pont 9 id id á Real y Prado 2 id id, á P. C. Jourde 3 id id, á H. Menesson 1 id id, á Rosen Hoffmann 11 bultos id, á Leinau y ca, 1 caj. id á O. Bomber 2 id id, á Fels y ca 1 id id, á Albert y Sichel 1 id id, á J. y F. Mallman 14 id id, á Collet y ca 1 bulto id á Ledoux y Vignal 1 id id, á Lind Febr y ca. 1 id id á A. Bohmer 1 id id, á M. Lusmar 1 id id instrumentos al Club de estrangeros 1 bulto periodicos á W. Bragge 1 caj. id, á G. Brash 1 bulto muestras, á E. Ashworth 1 id id, á la órden 1 caj. periódicos, á Drable hermanos 1 id muestras, á Von Bartels Jordt 1 bulto id, á Lind Febr y ca 1 id muestras.

Hamburgo el 2 de octubre lugre dane «Libra» 146 toneladas cap. R. C. Froensegaard á P. E. Hartenfels é hijos á los mismos 20 cascos zinc, 3000 ladrillos, 26 bultos y 87 cajs mercancias, 11 id muebles, 7 lastres carbon, 250 piedras de vereda, 97 atados y 847 barras fierro, 150 cascos ferreteria, 300 cajs pintura, 118 id, perfumeria, 33 id fosforos, 6 id pianos, 6 id cigarros, 11 id y 9 cascos cristaleria, 50 id azucar, 50 canastos loza, 690 pies madera.

Liverpool, el 2 de octubre bergantin goleta ingles «Mary Block» 145 toneladas cap. J. Winter, á A. Barber y ca. á los mismos 1 casco, 2 canastos y 5 cajones ferreteria, 61 id 17 fardos lana y algodones, 300 bujés, á E. Ashsoorth 14 fardos lana y algodones; á la órden 29 cajones id; á Nicholson Green y ca. 24 canastos y 33 cascos ferreteria, 100 cuñetes municion, 43 cajones y 8 fardos algodones, á Parlane Graham y ca. 43 id y 63 cajones id, á Kerr y Grierson 4 fardos y 20 cajones algodones; á Bates Stokes y ca. 4 cajones pañuelos de seda, 9 id mercancias, á G. Orr y ca. 81 id algodones; á à J. Bell y ca. 3447 barricas y 283 atados fierro; á Hughes hermanos 12 fardos paño piloto; á E. Lumb y ca. bultos ferreteria, 6 cajones algodones, 10 fardos lanas, á R. y J. Carlisle 47 id 30 cajones algodones; á Drabble hermanos 15 id 18 fardos algodones; á Duncan é hijo 8 id id, á Gifford hermanos 72 id y 153 cajones algodones; á Bell Semple y ca. 1 id y 1 casco ferreteria, 10 bigornias 575 atados alambre.

Dia 21.

Montevideo el 20, vapor ingles «Menay» cap. Soriano con 77 pasajeros, á Durcan é hijo 96 bultos mercancias; á Best hermanos 2 id id; á la órden 4 cajones huevos, 500 onzas de oro.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON

17.ª funcion de la temporada.

HOY Martes 22.

La grande ópera trájica en cinco actos y de inmenso aparato del maestro Donizetti, titulada—

DON SEBASTIAN
REY DE PORTUGAL.

PERSONAGES.

D. Sebastian, rey de Portugal..Sr. J. Cima
« Antonio, su tio, regente en ausencia del rey . . . . . « Chiodini
« Juan de Silva, presidente del Tribunal Supremo, consejero privado de S. M. . . . « F. Tati
Ben-Selim, Gobernador de Fez. . . . . Pablo Costa
Abayaldos, gefe de las tribus árabes prometido esposo de « J. Tati.
Zaida, hija de Ben-Selim...Sra. Casaloni
Camoens, soldado y poeta...Sr. Casanova
« Enrique, lugar-teniente de D. Sebastian . . . . . . « J. Ubaldi
1.º Inquisidor. . . . . . .N. N.
2.º Idem . . . . .N. N.
3.º Idem. . . . . .N. N.
Un soldado. . . . . . . .N. N.

COROS Y COMPARSAS.

Grandes y damas de la corte de Portugal, guardias, arcabuceros, inquisidores, marineros portugueses, jueces, oficiales de Justicia, soldados árabes, esclavos y esclavas, embajadores, Padres Franciscanos, Padres Gerónimos, ujieres del palacio, pueblo, verdugos, familiares y mayordomos.

A las 8½ en punto.

OTRA
GRAN BAILE
DE MÁSCARAS

El Jueves 24 de Diciembre de 1857.

Habiendo dispuesto la Empresa de Colon dar un gran baile de máscaras en este dia, ha hecho todos los arreglos necesarios en este teatro. Al efecto se ha construido un gran tablado sobre la platea, nivelando este piso con el escenario. Los palcos, tertulias y cazuelas estarán habilitados para que las personas que no quieran tomar parte en el baile puedan estar cómodamente.

PRECIOS.

Palcos 50$—Tertulias y Cazuelas gratis.—
Entrada de hombres 20$—
Idem de señora 10$.

El baile tendrá lugar con arreglo al reglamento que se publicará en los Diarios y estará colocado en diversos puntos del Teatro.

A las 9 en punto se abrirán las puertas del Teatro y á las 10 empezará el baile.

La boleteria estará abierta desde la víspera á medio dia.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Luis XIV y Mlle Lavalière.
2 Palacio árabe con iluminacion.
3 Bajada del Folhorm en Suiza.
4 Batalla de Waterloo.
5 Vista de San Cloud.
6 Vista de Jerusalem.
7 Las cataratas del Niáguara.
8 La Pàtria en peligro.
9 Amor maternal.
10 Plaza de la Concordia en Paris.
11 Duelo de Cinq-mars.
12 El niño Dios, cuadro al óleo.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Juicio Universal.
14 La niña bien cuidada.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias....... ... 10$

AVISOS NUEVOS.

La cabeza de Dorrego.

Periódico político.

Con este título se publicará el 1.º de Enero el primer número de un periódico del mismo tamaño de LA ESPADA DE LAVALLE.

No pudiendo por ahora sus directores señalar dias fijos para la aparicion de los números siguientes, no se admite suscricion y solo se venderá en números sueltos.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 14.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 15.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

CAUSAS Y CRIMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier.

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la 13.ª entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componiendo esta sola obra una série entera; los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

Dependiente. Se precisa uno que pueda atender el escritorio de una fábrica y por consiguiente pueda estar en él desde la salida del sol y un rato los dias festivos, se preferirá uno que tenga alguna edad y garantias. Ocúrrase al Paseo Julio núm. 75, hasta las 9 de la mañana.

LECCIONES PARTICULARES.

De teneduría de Libros, aritmética mercantil é idioma frances, segun un método teórico-práctico sumamente breve y fácil, cuyos numerosos discípulos que ya por él se han formado son la mejor recomendacion, por el profesor—D. Juan Pujolle. Calle de Maipú núm. 113.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

—De comestibles y bebidas—

En su casa calle de Maipú núm 17.

El Jueves 24 del corriente á las once en punto de la mañana se venderán á la mas alta postura los lotes que estarán á la vista y al gusto de los compradores, de los artículos siguientes.

60 barricas azucar refinada, 100 bolsas arroz superior, 50 barricas azucar terciada, 30 cascos aceite español superior, 100 balas papel frances mediano, 50 idem genovés, 20 sacos pasas de higo, 20 cajones idem de uva, 40 barricas azucar de Bahia, 20 bordalesas vino frances superior, 200 libras esponja, 100 cajas velas estearinas, 18 bordalesas vinagre, 100 damajuanas id, 200 gruesas fósforos de cera, 40 barricas arroz, 100 cajones azul de Prusia, 50 caja. vino champan superior, 20 bolsas garbanzos, 20 cuñetes almidon americano superior, 60 cajas vino Burdeos, 10 cajones fósforos de palito, 50 bolsas maní, 100 cuñetes aceitunas, 20000 cigarros hamburgueses y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—200 fanegas sal blanca superior que se venderá en lotes y puesta en casa de los compradores.

Al mismo tiempo.

A las dos en punto de la tarde se venderá la finca ya anunciada que solo tiene año y medio de edificada.

Situada en el barrio del Tambor en terreno que hace esquina de 12 varas de frente y 35 de fondo un gran almacen hecho á todo costo, 4 habitaciones, puertas y ventanas de abanico, todo á la moderna, cocina letrina, pozo, maderas de ñandubay puertas vidrieras al patio.

Los que quieran verla pueden pasar á casa del rematador para tomar la llave y pasar á verla.

El remate se efectuará el Jueves 24 en casa del rematador á las 2 en punto.

POR CARLOS RISTORINI.

De ferreteria.

En su casa calle de la Victoria número 80.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran cantidad de artículos de ferreteria pertenecientes á dos casas introductoras, por liquidacion de factura, cuyo pormenor es como sigue:

6 cajones visagras, 1 cajon taladros de 24 mechas, 12 id de 12 mechas, 2 cajones de barrenas, 2 id tenazas, 3 id sierras anchas y angostas, 1 id cerraduras con picaporte de bronce, 2 id formones surtidos, 1 id fierros para hacer tornillos, 1 id cerraduras con picaportes de hierro, 2 cuñetes de puntas de paris, 2 cajones id, 1 id hoces, 1 id tornillos, 1 id frenos con copas de composicion, id sin copas, cincuenta ollas, 100 baldes cucharones, espumaderas, cucharas finas, cucharitas id., argollas de composicion, estribos id y espuelas, candeleros de bronce, chairas finas, sepillos para carpinteros, 1 id cuchillos de punta, 1 idem cuchillas, cortaplumas, tijeras, platos de lata, tijeras de trasquilar, hachas de manos, martillos, guadañas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y de uso, alhajas y platina.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura los siguientes muebles.

Una docena de sillas de caoba y crin, 2 roperos de jacarandá con espejo, uno id de caoba, 2 id sin espejo, uno id de nogal, un sofá de caoba y crin, 2 confidentes, 3 cómodas de caoba nuevas, 2 id. de uso, 1 aparador de caoba con espejo, una cama camera de caoba, sillas americanas, id italianas, id de pople, varios sillones de caoba, mesas de sala con piedra varias clases, id de caoba, un par mesas de arrimo, mesitas de luz, lavatorios con piedra marmol y juego, tocadores de caoba, roperos de pino, camas de fierro, mesas de pino, costureros de caoba, canastas de plata alemana, bandejas, licoreras, aceiteras, porta botellas, cucharas, cucharitas, relojes de oro áncora y cilindro, id de plata dorada y sin dorar, cadenas de oro largas, sortijas con brillantes, idem con diamante, id en cajas con piedras y lisas, medios aderezos, pulseras, riendas con virolas de plata, cabezadas id., fiadores con maneas id, frenos con copas de plata, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR MARIANO BILLINGHURST.

—Gran remate de géneros y merceria.—

En la tienda calle las Artes No. 36.

El Martes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y bajo plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un gran surtido general de tienda y merceria y muy especialmente para la campaña, cuyo pormenor es el siguiente:

Sederias ricas españolas, como cortes de vestidos de red brocat de bayader con volados y fleco de color y negro, id moaré id de raso de relieve, id de piqué negro y á cuadros, id de gro labrados, pañuelos glacé labrados negros de 9 cuartas, id de castaleon, pañuelos blancos bordados para las manos, encajes de hilo ricos, velos negros finos, id de chapa, corbatas de mosré, damasco de seda oro, mordoré, celeste y punzó, telas americanas para chaleco, id de cañaleta blancos y negros, id venecianas, idem de piqué, id metralla rusa, sombrillas de seda, guantes de cabritilla.

Efectos ingleses—Bramantes, sarazas, pellones, ponchos de paño bordados, muselinas, blancas, flecos y otros artículos.

Alemanes y franceses—Perfumeria surtida, gorras para señora, floreros, frascos para esencias, un surtido de objetos de alabastro.

Peinetas de treusa imitacion de carey, broches, un surtido de artículos de polvo de marfil.

Averiado por cuenta de quien pertenezca—250 piezas capricho, 300 id lino [illegible]

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la manzana inmediata á la Iglesia de Socorro. En 42 Lotes.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la manzana con casa quinta y poblada con una gran cantidad de árboles frutales y de mérito, sita inmediata á la iglesia del Socorro, y lindando con las calles Socorro, Suipacha, Arenales y Artes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un lote núm. 1 al norte 35 varas, 20 sobre 40; esquina con casa quinta de materila, con 8 habitaciones empapeladas, cocheral cocina, pozo y demas oficinas.

1 idem núm. 2 idem idem 10 varas 20 sobre 40; 2 id núm. 3 y 4 id id 10 varas, 20 sobre 60 cada uno; 2 id núm. 5 y 6 id id 10 varas, 20 sobre 80 cada uno; 2 id núm. 7 y 8 id id 10 vs., 20 sobre 60 cada uno; 1 y núm. 9 id id 10 varas, 10 sobre 40; 1 idem núm. 10 id id 10 varas, 20 sobre 30; 1 idem núm. 11 id id 24 varas, 14 sobre 30, esquina; 1 id núm. 12 al Este 40 varas 14 sobre 35; 2 id núm. 13 y 14 id id 10 varas, id sobre 44 cada uno; 2 id núm. 15 y 16 id id 10 varas, 14 sobre 64 cada uno; 2 id núm. 17 y 18 id id 10 varas, 14 sobre 66 cada uno; 1 id núm. 19 id id 10 varas 14 sobre 44; 1 id núm. 20 id id 10 varas 14 sobre 35; 1 id núm. 21 id id 10 varas, 14 sobre 25; 1 id núm. 22 id id 20 varas, 14 sobre 25 esquina; 1 id núm. 23 al Sud 10 varas, 14 sobre 50; 1 id núm. 24 id id 10 varas, 14 sobre 40; 2 id núm. 25 y 26 id id 10 varas, 14 sobre 50 cada uno; 2 id núm. 27 y 28 id id 10 varas, 14 sobre 70 cada uno; 2 id núm. 29 y 30 id id 10 varas, 14 sobre 50 cada uno; 1 id núm. 31 id id 10 varas 14 sobre 40; 1 id núm. 32 id id 10 varas, 14 sobre 30; 1 id núm. 33 id id 25 varas, 14 [illegible] 14 sobre 25; 1 id núm. 35 id id 10 varas, 14 sobre 35; 1 id núm. 36 id id 10 varas, 14 sobre 40; 2 id núm. 37 y 38 id id 10 varas, 14 sobre 64 cada uno; 2 id núm. 39 y 40 id id 10 varas, 14 sobre 66 cada uno; 2 id núm. 41 y 42 id id 10 varas, 14 sobre 55, 20 cada uno.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 22.

Efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Colchas blancas de algodon, cintas para coches, bramantes y llanos, [illegible] de hilo para pantalon, camisas [illegible] ponchos de vicuña, [illegible] pa hecha, sombreros [illegible] paño, pañuelos de [illegible] agua de colonia, hilo [illegible] id de carretel, pañuelos [illegible] cuello, pellones ingleses [illegible] cillos, mañacas, jabones [illegible]

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Carga y pasageros.—El vapor ingles

MENAY.

Su capitan Manuel Soriano.

Saldrá el Miércoles 23 del corriente á la 4 en punto de la tarde. Admite pasagero de cámara y proa.

TARIFA.

Cámara 8 ps. fts. | Proa, 4 ps. fts.

Se recibirá carga y metálico á flete. No se admitirá pasagero alguno sin el correspondiente boleto de pasage, ni carga sin órden.

Para mas pormenores ocurran á la subagencia calle Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . $ 3
Docena lanares . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las argas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hacela carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Interesante. Se alquilan dos hermosos graneros en la barraca denominada de la Merced calle de la Victoria de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo; para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 14.

Se ofrece un jóven para dilijencias de escritorio ó de agencias en la calle de Chacabuco núm. 108 encontrarán con quien tratar.

Colegio San Martin.

Calle Suipacha núm. 52.

Concluidos los exámenes anuales de los alumnos en el Colegio, y de los tres alumnos de latin presentados á exámen en la Universidad de los cuales uno ha salido sobresaliente, los otros dos en calidad de buenos, habrá vacaciones hasta el 7 de Enero de 1858, dia en que se reabrirán las aulas de dicho Colejio que se halla y hallará bajo la direccion esclusiva del que firma.

El Director
Roberto Hempel.

PREPARACION INSECTICIDA

[INSECTICIDE VICAT]
ó sean
Polvos contra toda clase de insectos.

ADMITIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855

Con privilejio
de invencion y privilegio de perfeccionamiento.

Depósito general en Buenos Aires, calle de Defensa número 46, casa de D. Jorge DRESICO.

Sal gruesa. Se vende por carros puesta en casa de los compradores, de Cette y de Cádiz; ocurran á su encargado D. Federico Silva, Maipú No. 17.

Sirvienta y cocinero.—Se necesitan una sirvienta y una cocinera en la calle de la Merced núm. 127 en los altos. Se les pagará un buen sueldo.

Aviso. Habiendo desaparecido el dia 16 del corriente por la mañana de la casa calle de Estados Unidos atrás del paredon de los ejercicios un relox de oro con cadena del mismo metal, en el reloj están grabadas las letras A. G. se suplica á la persona á quien se lo vayan á vender se sirvan dar aviso en la casa indicada que se le dará una buena gratificacion.

Para portero. Se necesita un hombre, y que cuide un caballo y riegue unas plantas en la casa calle Maipú No. 17.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO APROBADO.

DEPOSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

En Arequipa, Seckel.—En Buenos Aires, A. Demarchi y hermanos.—Caracas, Guillermo Sturup; Dubois; Hippolyte Guthman.—Cartagena. Henrique P. de la Vega.—Chagres, Dr. Pereira.—Ciudad Bolivar, E. Thirion.—Cuba, P. Lay. — Curaçao, Jesurum. — Falmouth [Jamaica], Carlos Delgado.—Granada de Nicaragua, Domingo Ferrari. — Guadalajara, señora viuda de Gutierrez.—Habana, depósito general, Luis Leriverend. — Kingston, Vicente G Quijano. — La Guaira, Braun é Yahnke.—Lima, José Macias.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, P. Cazaux.—Montevideo, Lascazes.—Méjico, Leportier; Libreria Madrileña.—Mompos, Dr. G. Rodriguez—Nueva York, Milhau, Fonguera, Blonpon.—Ocaña, Antero Lemus.

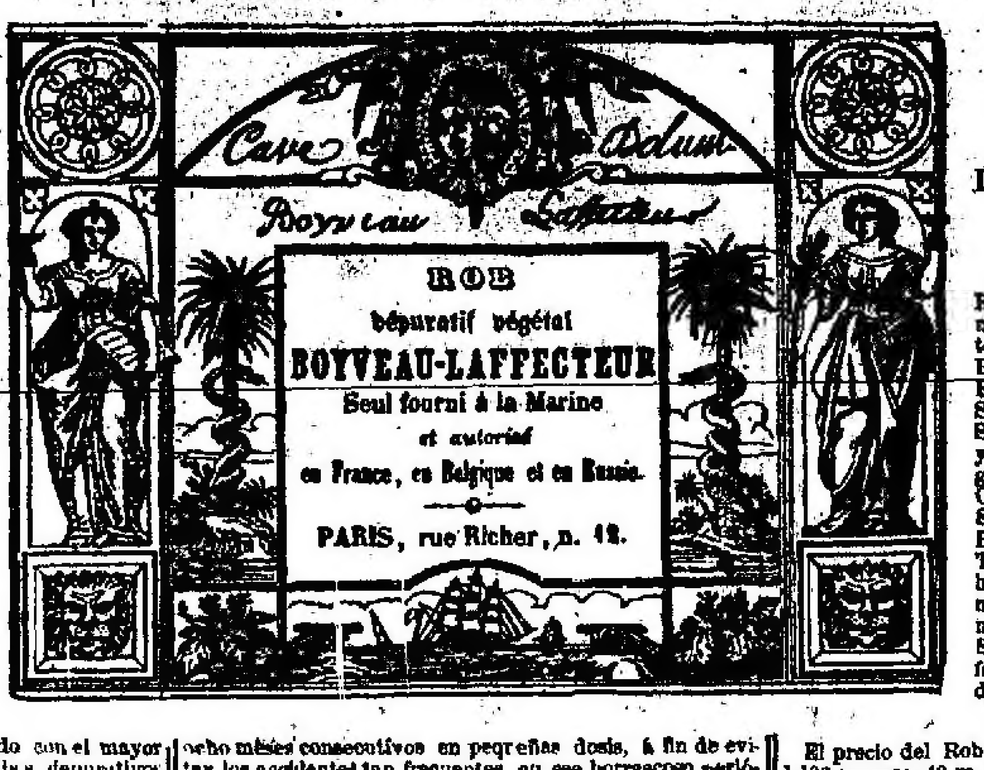

UNICO AUTORIZADO.

DEPOSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

Puerto Cabello, Sturup. — Puerto Rico, Teillard y compañia. — Rio Janeiro, C. Souza, Pinto y Filhos, agentes generales. — Rosario de Cuenta Rafael Fernandez.—Rosario de Santa Fé, Demarchi hermanos y compañia. San Francisco, Senilly, negociante.—San Tomas, Gomez; Riise; J. H. Moron y compañia.—Santiago de Chile, Mongiardini.—Santiago de Cuba, Adolfo Conte.—Santa Maria, J. A. Barros.—Sant. Domingo, Chanou; de Sola; J. B. Lamoutte. — Tampico, Delille. — Trujillo del Perú, Andres Archaimbaud.—Tacna, Carlos Basadre.—Trinidad, John Mollay; Taiti y Boechamann. — Valencia, Sturup, Helde et Schibble. — Valparaiso, Mongiardini, farmacéutico.—Veracruz, Juan Carredano.

El Rob de Boyveau Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbutico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base iodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar los empeines, abcesos, los cánceres, la tiña, las ulceras la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios esternos.

Tambien se receta el Rob de Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados, aneurismas del corazon, catarros de la vejiga, ulcera del útero perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso periódo de la vida.

El Rob Boyveau-Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar; por que no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un especifico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de *primitivas, secundarias y terciarias*. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros sintomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantias para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Modo de tomarlo.

El Rob se debe tomar por la mañana al levantarse, y por la noche al acostarse: por la mañana, lo menos una hora antes del desayuno, y por la noche dos horas despues de la comida ó cena. Si se toma durante el dia, es preciso que hayan precedido dos horas sin comer.

Para tomarlo se echa e medio vaso de agua fria ó de una tisana cualquiera, se le agita con una cucharita, y se administran así las tres ó cuatro cucharadas de una vez. Los niños y aquellos á quienes gustan los jarabes, pueden tomarlo puro, porque el Rob no tiene un gusto desagradable.

El precio del Rob en España es 80 rs. vn. botella de 1,100 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos, y 24 por cada pequeña botella de 200 gramos.

Por decision especial, el sello imperial queda puesto sobre la firma del señor Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, hallándose inmediatamente por debajo de la cápsula bronceada.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas: lo que es equivalente á un abono de 6 rs. por cada grande es decir, 60 rs. por diez botellas enteras.

El Rob Boyveau-Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno frances para el servicio de la marina del Estado y por el ministro de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejército belga. Este remedio fué autorizado por decreto del año III; y por tres sentencias del tribunal de Comercio de Paris con fechas 13 de diciembre de 1828, 21 de diciembre de 1848 y 28 de marzo de 1850; se ha condenado á tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad esclusiva del *Dr. Giraudeau de Saint-Gervais*, para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamas á divulgarse.

N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y ademas una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia Práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del* ROB LAFFECTEUR, *único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del* Dr GIRAUDEAU DE ST-GERVAIS, caballero de la Legion de honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia médico de la Facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas Sociedades cientificas.

N. B.—Todo farmacéutico ó comerciante que envie 300 francos al Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, rue Richer n 12, en Paris, recibirá una caja de Rob de Laffecteur, con un cuadro, una medalla de corresponsal, y su nombre se insertará en el CORREO DE ULTRAMAR y en los periódicos de Francia, de Inglaterra y de España.

PUEBLO DE SAN JUSTO.

La municipalidad del Partido de la Matanza en vista de las solicitudes de varias personas que han tomado solares en el pueblo de San Justo, ha acordado con fecha 12 del corriente—1. ° Queda prorrogado el término concedido para poblar los solares donados hasta el 1. ° de Mayo de 1858.—2. ° Quedan sin efecto las condiciones requeridas en los boletos, exigiéndose solo desde hoy en adelante la poblacion, de cualquier clase que sea en los solares donados.

Francisco Smith.
d16-30p Secretario

Se ha perdido ayer á las cuatro y media de la tarde cerca de San Francisco un chiquito de dos años y medio de edad, llamado Juan Suarez, va sin gorra en la cabeza, con un saquito, sin calsones, con zapatos, una soga con una argolla en la mano, el niño es rubio, grueso y picado de viruelas, sus padres viven en los altos del Mercado viejo número 39 preguntando por Manuel el gallinero en el Mercado ó en la Policia en las dos partes darán razon.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos ó tumores, fistulas, lombrices, etc. pueden encontrar una pronta y segura curacion tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficasísima para estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos dias; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Por ausentarse del pais el dueño de la confiteria Parisiense: se ha trasladado el depósito de los quesos calle de la Esmeralda [illegible] de la fábrica primitiva adonde se hallarán de venta por mayor y menor.

Los mercaderes de Buenos Aires serán siempre [illegible] de estos escelentes quesos.

Se vende una [illegible] con bastante fondo y comodidad á un precio módico [illegible] calle de Tucuman número [illegible] encontrarán con quien [illegible]

[illegible] SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS LEJITIMAS.

Se [illegible] una partida muy superior y se venden por cajas y al menudeo en la drogueria de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Importante. Se vende ó arrienda el todo ó parte de una casaquinta con edificio, arboleda y terrenos para [illegible], sita á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste en la calle de Chile; ocúrrase para tratar á la de Tucuman número 176.

Aviso. Participo al público que con ésta fecha hé abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1. ° de 1857.
15—p. F. H. Stock.

¡Interesante á la Humanidad!

Un profesor que ha practicado bastante los hospitales de Europa, ofrece sus servicios, particularmente para la curacion del Mal de San Lázaro, enfermedades erpéticas, boseas y cutáneas. Tiene todos los específicos mas eficaces.

No aceptará invitacion de enfermos, solamente de aquellos que hayan sido deshauciados de los médicos.

No recibirá ninguna clase de estipendio sino despues de la completa curacion del enfermo.

Las personas interesadas pueden dejar una esquela en la confiteria calle Artes esquina á la del Tucuman.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbuncolos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

Cocina económica. Se vende una muy buena y en un precio cómodo; ocurran á la calle de Cuyo No. 105, preguntando por el Sr. Viard.

¡OJO Á LA GANGA!

Se vende una bonita casa compuesta de 8 varas de frente y 70 de fondo, sita á cinco cuadras al Oeste de la plaza de la Libertad; tiene cuatro piezas, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias; todo el fondo cercado de pared, y que se dá por un precio sumamente acomodado.

Para mas informes, ocúrrase á esta oficina.

Un dependiente de 15 años desea encontrar una colocacion en el ramo de merceria para lo que tiene algunos principios en la calle Esmeralda núm. 294 encontrarán con quien tratar.

Muy barata se vende la casa calle de la Esmeralda al lado del No. 154, entre las de Tucuman y Parque, tiene cinco piezas, pozo de balde, tres patios, y demas oficinas, la vereda está recien hecha segun la nueva disposicion municipal; para tratar calle del Perú No. 217.

Se precisa á D. Martin Fernandez Rosas, que acaba de llegar de la campaña, para comunicarle un asunto que le interesa; y como se ignora su domicilo se ocurre al medio de llamarle por los diarios para que concurra á la calle de Cuyo frente al núm. 290, al efecto indicado hasta las diez de la mañana.

Se alquila La esquina conocida por de Perez, sita en la calle del Buen Orden á inmediaciones del Mercado del Sud, propia para cualquier negocio. El que se interese ocurra calle Defensa núm. 375, á cualquier hora.

Casa quinta. Se alquila una con todas las comodidades para una familia á la mitad del camino de Flores y muy inmediata á la calle principal, con algunos muebles que hay en ella y de terreno estenso, con muchas arboledas, un jardin al frente de la casa, y otras cosas que se le esplicarán á quien se interese, ocurriendo á la calle de la Merced No 151.

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99.—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.	SALIDAS AL NORTE.
Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.	Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tandil, los dias 2 y 17.	Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la Iglesia 7 cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, él que se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. Marques.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Frances, Aleman, Italiano é Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la libreria Inglesa, calle San Martin, No. 20.

De 35 á 40,000 Pesos.

Se necesitan á hipoteca sobre una finca la ciudad libre de todo gravámen. La persona que los quiera dar ocurra á la oficina de este diario, calle Representantes núm.

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps, en la Merceria de D. Pedro Antonio, de San Miguel una cuadra para el Retiro.

En 35,000 pesos. Se vende una finca edificada á la moderna en medio cuarto de tierra, fondo completo, tiene dos piezas de azotea nuevas dotadas de maderas fuertes, y dos de material techo de paja, el terreno es muy alegre y está poblado de árboles de rica fruta; dista cuatro y media cuadras, al oeste, del Parque por la calle del mismo nombre sobre la derecha, una casa pintada de ante de dos ventanas de reja, puerta de abanico; en la misma casa vive su dueño.

LIBRERIA.

EL PRISIONERO

DE SANTOS LUGARES.

Por Federico Barbará.

Un tomo encuadernado conteniendo los capítulos siguientes:

Reflecciones sobre el tirano Rosas.—La familia de la viuda de B.—El paseo. Los dos espias.—El negro Tomas.—Los preparativos.—Traicion y cobardia.—El baile Federal.—La crujía del campamento de Rosas.—El Carapachayo.—Visitas domiciliarias—Sí ó nó.—El Comandante de Santos Lugares.—Degradacion y fusilacion de los presbíteros Villafañe y Frias el 10 de Mayo de 1842.—El Prisionero.—Dos alcaldes.—D. Antonio de Aguilar.—Maestro y discípulo.—Un pié en la sepultura.—La separacion.—Conclusion.

Esta novela histórica se vende encuadernada en la Libreria de Ortiz calle de Santa Rosa núm. 19½, y en la Almoneda de libros del Sr. Muñoz calle del Perú núm. 13½.

Precio 20$

DON MATIAS CAMPANILLAS

Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones políticos

Descriptos por un Curioso Parlante,

(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

LIBRERIA ORTIZ.

19½,—SANTA ROSA—19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma.
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina
Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera produccion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4. ° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

VIRTUD Y AMOR

¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4 ° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR ARJENTINO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholtz.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará [illegible] reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán transferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . 18 past.
Rosario . . . . 24 "

[illegible]

Pasageros de proa, medio precio.

[illegible]

Flete sobre el oro. . . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata. . . . . ¼

Nota.—No se admiten pasageros sin boleto.

[illegible]

Calle Cuyo, A. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones.	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una
Oro	½ p. $.	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse acudir al escritorio de sus agentes.

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

[illegible] arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

[illegible] de peso.

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$ mo.
" Higueritas	10 patns.
" Fray Bentos	16 "
" Gualeguaychú . . .	16 "
" Concepcion	20 "
" Paysandú	22 "
" Concordia y Salto . .	32 "

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cubica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fosforos, vitriolo, etc; y si se encuentran serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sírvanse acudir á la agencia de—

Bernal y Carrega,

Corredores maritimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de cada punto escala.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	16	pat.
Id. " " el Rosario	20	"
Id. de proa para el Rosario	10	"
Id. para Obligado y San Nicolas	8	"

Metálico, oro ½ p. $ plata ¼ p. $.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, [illegible] de noche y una de dia, puesta visiblemente sobre la barranca [illegible] informes, ajuste y demas condiciones etc. sírvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro José Rodriguez para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estár á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo C. Dowbley como apoderado de D Juan Ventura Amarán contra la testamentaria de D Pedro José Rodriguez en cuyo espediente ha recaido la sentencia del tenor siguiente:—"Buenos Aires "Noviembre 5 de 1857—Y vistos estos autos "seguidos por D. Guillermo Dowbley en re"presentacion de D. Juan Ventura Amarán "contra la testamentaria de D. José Rodri"guez por cobro de diez mil pesos moneda "corriente á que se refiere el documento de "fojas 31: Considerando que los albaceas D. "Alberto Rodriguez y Da. Magdalena Lobo, "se han constituido en rebeldia no compare"no compareciendo á estar á derecho en esta "causa y oponer las escepciones que tubie"ren; que la verdad del documento simple "citado está acreditada por la declaracion de "D. Apolinario Suarez (fojas treinta y cua"tro) quien lo autorizó como Juez de Paz "sostituto de Dolores y por el informe del "juez de paz de fojas treinta y seis; que las "firmas de los otros testigos están abonadas "en la citada declaracion, y tanto en ella co"mo en el informe del juez de Paz se asegu"ra la existencia de esta deuda. Por estas "consideraciones: fallo que debo declarar y "declaro que D Guillermo Dowbley ha pro"bado bien y debidamente su accion y no "habiendo opuesto escepcion alguna los de"mandados que se han constituido rebeldes, "segun consta de autos, condeno en su conse"cuencia á la testamentaria de D. Pedro José "Rodriguez al pago dentro del término de "diez dias de la cantidad demandada de diez "mil pesos moneda corriente de que trata el "documento de fojas treinta y una, y al pago "de los costos y costas de la cobranza. Y por "esta mi sentencia definitiva asi lo mando y "firmo en Buenos Aires, fecha ut supra—Juan "Agustin Garcia—Lo mandó y firmó el Sr "juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete—Fernando Segade—Escribano Público, Bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Fernando Segade.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 8,400$ m|c. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 26 varas de frente y fondo por la derecha 60 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 18,260$ m|c.; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ m|c, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se manifestarán las tasaciones

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita llama y emplaza á D. Justo Salguero heredero instituido en el testamento de Da. Jacinta Nuñez de Galicia ó á quien lejítimamente haya sucedido en sus derechos, para que el término de treinta dias siguientes, se presenten al juzgado de su señoria, por la escribania á cargo de D. J. Victoriano Cabral á deducir las acciones que vieren convenientes en la testamentaria de aquella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Juan Agustin Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa quinta situada en el camino real inmediato al puente que llaman de Maldonado, Partido de Belgrano, con un terreno de seis cuadras cuadradas, el que pertenece á la testamentaria de D. Ubaldo Benavides; y todo lo que ha sido tasado en 47,989 pesos. Los que se interesen por él pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestará la tasacion. Buenos Aires 6 de Diciembre de 1857.

Zeballos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 12½ varas de frente al Sud, y 60 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 37,351$ m|c. Los que se interesen por sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1857.

Jorge Ballesteros.

Escribano de despacho.